

ANEXOS DE LA ORDEN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA EL AÑO 2027

INDICE

ANEXO I	4
CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS PRESUPUESTOS LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	4
ESTRUCTURA ORGÁNICA	5
SECCIÓN 01: PARLAMENTO	5
SECCIÓN 03: CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA	5
SECCIÓN 05: AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	5
SECCIÓN 06: SALUD, Y POLÍTICAS SOCIALES	5
SECCIÓN 07: CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y JUVENTUD	5
SECCIÓN 08: EDUCACIÓN Y EMPLEO	5
SECCIÓN 09: POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	6
SECCIÓN 11: DEUDA PÚBLICA	6
SECCIÓN 12: HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	6
SECCIÓN 15: SERVICIO RIOJANO DE SALUD	6
SECCIÓN 17: INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS	6
SECCIÓN 19: ECONOMÍA, INNOVACIÓN, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	6
ANEXO II	7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	7
ESTRUCTURA FUNCIONAL	8
ÁREA DE GASTO 1: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	8
ÁREA DE GASTO 2: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	8
ÁREA DE GASTO 3: PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	9
ÁREA DE GASTO 4: ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	9
ÁREA DE GASTO 9: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	10
ANEXO III	12
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, DE INGRESOS Y GASTOS	12
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	13
CAPÍTULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS	13
CAPÍTULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS	13
CAPÍTULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS	14

CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19
CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	22
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	24
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	27
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	28
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	29
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	29
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	34
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS	38
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38
CAPÍTULO 5: FONDO DE CONTINGENCIA	39
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	39
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	41
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	44
 ANEXO IV	 45
 MODELOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS	 45
 ANEXO V	 50
 MODELOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PLURIANUAL	 50
 ANEXO VI	 55
 MANUAL DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA EL EJERCICIO 2027	 55

ANEXO I

CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS PRESUPUESTOS LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

ESTRUCTURA ORGÁNICA

SECCIÓN 01: PARLAMENTO
SERVICIO 01.01: PARLAMENTO
SERVICIO 01.02: DEFENSOR DEL PUEBLO
SECCIÓN 03: CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA
SERVICIO 03.01: CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA
SECCIÓN 05: AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
SERVICIO 05.01: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SERVICIO 05.02: DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
CENTRO 05.02.01: SERVICIOS GENERALES
CENTRO 05.02.02: CENTROS DE INVESTIGACIÓN
SERVICIO 05.03: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL.
SERVICIO 05.05: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y AGUA
SERVICIO 05.06: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y PAISAJE
SECCIÓN 06: SALUD, Y POLÍTICAS SOCIALES
SERVICIO 06.00: VICECONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICAS SOCIO SANITARIAS
SERVICIO 06.01: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SERVICIO 06.02: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA E INTERIOR
CENTRO 06.02.01: SERVICIOS GENERALES
CENTRO 06.02.02: PERSONAL DE JUSTICIA TRANSFERIDO
SERVICIO 06.03: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y CUIDADOS
SERVICIO 06.04: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA
SERVICIO 06.06: DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD Y MAYORES
CENTRO 06.06.01: SERVICIOS GENERALES
CENTRO 06.06.02: CENTRO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA
CENTRO 06.06.03: RESIDENCIA DE CALAHORRA
CENTRO 06.06.04: RESIDENCIA DE LARDERO
CENTRO 06.06.05: C.A.P.D.P. DE FUENMAYOR
CENTRO 06.06.10: CENTROS NO RESIDENCIALES (HOGARES)
SERVICIO 06.07: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
CENTRO 06.07.01: SERVICIOS GENERALES
CENTRO 06.07.02: RESIDENCIAL LA COMETA
SECCIÓN 07: CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y JUVENTUD
SERVICIO 07.01: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SERVICIO 07.02: DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
CENTRO 07.02.01: SERVICIOS GENERALES
CENTRO 07.02.02: ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO 07.02.03: BIBLIOTECA PÚBLICA
CENTRO 07.02.04: MUSEO
SERVICIO 07.03: DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y PROMOCIÓN TERRITORIAL
SERVICIO 07.04: DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE Y JUVENTUD
SECCIÓN 08: EDUCACIÓN Y EMPLEO
SERVICIO 08.00: VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL
SERVICIO 08.01: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SERVICIO 08.04: DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA
SERVICIO 08.05: DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SERVICIO 08.07: DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA
SERVICIO 08.08: DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
SECCIÓN 09: POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN
SERVICIO 09.01: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CENTRO 09.01.01: SERVICIOS GENERALES
CENTRO 09.01.02: PARQUE MÓVIL
SERVICIO 09.02: DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO 09.03: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN
SERVICIO 09.04: DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA
SECCIÓN 11: DEUDA PÚBLICA
SERVICIO 11.01: DEUDA PÚBLICA
SECCIÓN 12: HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
SERVICIO 12.01: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SERVICIO 12.02: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTARIO
SERVICIO 12.03: INTERVENCIÓN GENERAL
SERVICIO 12.04: DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
SERVICIO 12.05: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA
SERVICIO 12.08: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS
SERVICIO 12.09: DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
SERVICIO 12.10: DIRECCIÓN GENERAL PARA LA SOCIEDAD DIGITAL
SERVICIO 12.12: OFICINA DEL PRESIDENTE
SECCIÓN 15: SERVICIO RIOJANO DE SALUD
SERVICIO 15.01: COMPLEJO HOSPITALARIO Y O61
SERVICIO 15.02: CENTROS DE SALUD
SERVICIO 15.03: CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA DE IREGUA
SERVICIO 15.04: GERENCIA SERVICIO RIOJANO DE SALUD
SERVICIO 15.05: HOSPITAL DE CALAHORRA
SECCIÓN 17: INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
SERVICIO 17.01: GERENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
SECCIÓN 19: ECONOMÍA, INNOVACIÓN, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO
SERVICIO 19.01: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SERVICIO 19.03: DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA, ENERGÍAS E INTERNACIONALIZACIÓN
CENTRO 19.03.01: SERVICIOS GENERALES
CENTRO 19.03.02: CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS
SERVICIO 19.05: DIRECCIÓN GENERAL TRABAJO Y SALUD LABORAL

ANEXO II

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

ESTRUCTURA FUNCIONAL

ÁREA DE GASTO 1: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS
FUNCIÓN 11: JUSTICIA
<i>SUBFUNCIÓN 111: JUSTICIA</i>
PROGRAMA 1111: JUSTICIA
FUNCIÓN 13: SEGURIDAD
<i>SUBFUNCIÓN 131: SEGURIDAD</i>
PROGRAMA 1311: PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA 1312: INTERIOR
FUNCIÓN 14: ACCIÓN EXTERIOR
<i>SUBFUNCIÓN 140: SERVICIOS GENERALES</i>
PROGRAMA 1401: SERVICIOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN
<i>SUBFUNCIÓN 141: ACCIÓN EXTERIOR</i>
PROGRAMA 1411: ACCIÓN EXTERIOR
<i>SUBFUNCIÓN 142: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO</i>
PROGRAMA 1421: COOPERACIÓN AL DESARROLLO
FUNCIÓN 18: ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EJECUTIVA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO
<i>SUBFUNCIÓN 181: ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA</i>
PROGRAMA 1811: ACTIVIDAD LEGISLATIVA
PROGRAMA 1812: ACTIVIDAD EJECUTIVA
PROGRAMA 1813: ASESORAMIENTO JURÍDICO
PROGRAMA 1814: ASESORAMIENTO JURÍDICO, ECONÓMICO Y SOCIAL
ÁREA DE GASTO 2: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
FUNCIÓN 23: SERVICIOS SOCIALES
<i>SUBFUNCIÓN 231: GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES</i>
PROGRAMA 2311: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
<i>SUBFUNCIÓN 232: ACCIÓN SOCIAL</i>
PROGRAMA 2321: EXCLUSIÓN SOCIAL E INMIGRACIÓN
PROGRAMA 2322: MAYORES
PROGRAMA 2323: DISCAPACIDAD
PROGRAMA 2324: INFANCIA Y MENORES
PROGRAMA 2325: PRESTACIONES DE LA DEPENDENCIA
PROGRAMA 2326: SERVICIOS COMUNITARIOS
<i>SUBFUNCIÓN 233: PROMOCIÓN SOCIAL</i>
PROGRAMA 2331: MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
FUNCIÓN 24- EMPLEO
<i>SUBFUNCIÓN 241: EMPLEO</i>
PROGRAMA 2411: POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA 2412: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
SUBPROGRAMA 24121: SERVICIOS GENERALES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
SUBPROGRAMA 24122: CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ECOVAREA
PROGRAMA 2413: EMPRENDIMIENTO
FUNCIÓN 26: VIVIENDA
<i>SUBFUNCIÓN 261: VIVIENDA</i>

PROGRAMA 2611: VIVIENDA
PROGRAMA 2612: URBANISMO
FUNCIÓN 27: JUVENTUD
<i>SUBFUNCIÓN 271: JUVENTUD</i>
PROGRAMA 2711: JUVENTUD
ÁREA DE GASTO 3: PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE
FUNCIÓN 31: SANIDAD
<i>SUBFUNCIÓN 311: SANIDAD</i>
PROGRAMA 3111: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD
<i>SUBFUNCIÓN 312: HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD</i>
PROGRAMA 3121: ATENCIÓN PRIMARIA
PROGRAMA 3122: ATENCIÓN ESPECIALIZADA
PROGRAMA 3123: FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO
<i>SUBFUNCIÓN 313: ACCIONES PÚBLICAS RELATIVAS A LA SALUD</i>
PROGRAMA 3131: ACCIONES DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA 3132: ORDENACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
<i>SUBFUNCIÓN 314: PLANIFICACIÓN SOCIOSANITARIA Y ACTIVIDADES DE FOMENTO</i>
PROGRAMA 3141: ACTUACIONES SOCIOSANITARIAS
FUNCIÓN 32: EDUCACIÓN
<i>SUBFUNCIÓN 321: EDUCACIÓN</i>
PROGRAMA 3211: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
<i>SUBFUNCIÓN 322: ENSEÑANZA</i>
PROGRAMA 3221: ENSEÑANZA RÉGIMEN GENERAL
PROGRAMA 3222: ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL
PROGRAMA 3223: FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA 3225: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
FUNCIÓN 33: CULTURA
<i>SUBFUNCIÓN 331: CULTURA</i>
PROGRAMA 3311: PROMOCIÓN DE LA CULTURA
PROGRAMA 3312: MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
<i>SUBFUNCIÓN 332: PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO</i>
PROGRAMA 3321: PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
SUBPROGRAMA 33211: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
SUBPROGRAMA 33212: PROMOCIÓN HISTÓRICO-ARTÍSTICO
FUNCIÓN 34: DEPORTE
<i>SUBFUNCIÓN 341: DEPORTE</i>
PROGRAMA 3411: DEPORTE
ÁREA DE GASTO 4: ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO
FUNCIÓN 41: AGRICULTURA Y GANADERIA
<i>SUBFUNCIÓN 411: ADMINISTRACIÓN GENERAL</i>
PROGRAMA 4111: ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
<i>SUBFUNCIÓN 412: ESTRUCTURAS AGRARIAS</i>
PROGRAMA 4121: DESARROLLO RURAL
PROGRAMA 4122: GARANTÍA AGRARIA Y PREVISIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA 4123: CALIDAD Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA
FUNCIÓN 42: EMPRESA, INDUSTRIA Y ENERGIA
<i>SUBFUNCIÓN 421: EMPRESA</i>
PROGRAMA 4211: APOYO EMPRESARIAL EN GENERAL
PROGRAMA 4212: REINDUSTRIALIZACIÓN
PROGRAMA 4213: INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
PROGRAMA 4214: RELACIONES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
PROGRAMA 4215: COMERCIO
PROGRAMA 4216: EMPRENDIMIENTO
<i>SUBFUNCIÓN 422: INDUSTRIA</i>
PROGRAMA 4221: REGULACIÓN DE PROPIEDAD Y CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
FUNCIÓN 43: TURISMO
<i>SUBFUNCIÓN 431: TURISMO</i>
PROGRAMA 4311: PROMOCIÓN TURÍSTICA
PROGRAMA 4312: INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS
FUNCIÓN 44: TRANSPORTE
<i>SUBFUNCIÓN 441: TRANSPORTE</i>
PROGRAMA 4411: TRANSPORTE
FUNCIÓN 45: INFRAESTRUCTURAS
<i>SUBFUNCIÓN 451: INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS</i>
PROGRAMA 4511: INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS
PROGRAMA 4512: CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS
PROGRAMA 4513: COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL
PROGRAMA 4514: SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS
FUNCIÓN 46: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
<i>SUBFUNCIÓN 461: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</i>
PROGRAMA 4611: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PROGRAMA 4612: INNOVACIÓN
PROGRAMA 4613: SOCIEDAD DIGITAL
SUBPROGRAMA 46131: E. ADMINISTRACIÓN
SUBPROGRAMA 46132: E. SALUD
SUBPROGRAMA 46133: E. EDUCACIÓN
FUNCIÓN 47: MEDIO AMBIENTE
<i>SUBFUNCIÓN 471: MEDIO AMBIENTE</i>
PROGRAMA 4711: BIODIVERSIDAD, USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA 4712: GESTIÓN FORESTAL
PROGRAMA 4713: CALIDAD AMBIENTAL, RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR
PROGRAMA 4714: GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
PROGRAMA 4715: EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
PROGRAMA 4716: ACTUACIONES ENERGÉTICAS Y CLIMÁTICAS
ÁREA DE GASTO 9: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL
FUNCIÓN 91: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL
<i>SUBFUNCIÓN 911: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL</i>
PROGRAMA 9111: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

PROGRAMA 9112: FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA 9113: ASESORAMIENTO JURÍDICO
FUNCIÓN 92: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA
<i>SUBFUNCIÓN 921: SERVICIOS DE HACIENDA PÚBLICA</i>
PROGRAMA 9211: ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
<i>SUBFUNCIÓN 922: POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA</i>
PROGRAMA 9221: PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y GESTIÓN FINANCIERA
<i>SUBFUNCIÓN 923: GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO</i>
PROGRAMA 9231: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
<i>SUBFUNCIÓN 924: FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD</i>
PROGRAMA 9241: CONTROL INTERNO, AUDITORÍA Y CONTABILIDAD
<i>SUBFUNCIÓN 925: ESTADÍSTICA</i>
PROGRAMA 9251: ESTADÍSTICA
<i>SUBFUNCIÓN 929: FONDO DE CONTINGENCIA</i>
PROGRAMA 9291: FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
FUNCIÓN 93: SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES
<i>SUBFUNCIÓN 931: SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES</i>
PROGRAMA 9311: SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES
FUNCIÓN 95: DEUDA PÚBLICA
<i>SUBFUNCIÓN 951: DEUDA PÚBLICA</i>
PROGRAMA 9511: AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS

ANEXO III

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, DE INGRESOS Y GASTOS

ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS
ARTÍCULO 10: SOBRE LA RENTA
CONCEPTO 100: COMPENSACIÓN IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS
100.00: COMPENSACIÓN IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS
CONCEPTO 101: RECARGO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
101.00: RECARGO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
CONCEPTO 102: TRAMO AUTONÓMICO DEL I.R.P.F.
102.00: TRAMO AUTÓNOMICO DEL I.R.P.F
ARTÍCULO 11: SOBRE EL CAPITAL
CONCEPTO 110: IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES
110.01: IMPUESTO SOBRE SUCESIONES
110.02: IMPUESTO SOBRE DONACIONES
CONCEPTO 111: IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO
111.00: IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO
CONCEPTO 113: IMPUESTO SOBRE LOS DEPÓSITOS EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO
113.00: IMPUESTO SOBRE LOS DEPÓSITOS EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO
CONCEPTO 114: IMPUESTO SOBRE MARGEN DE INTERESES Y COMISIONES DE DETERMINADAS ENTIDADES FINANCIERAS
114.00: IMPUESTO SOBRE MARGEN DE INTERESES Y COMISIONES DE DETERMINADAS ENTIDADES FINANCIERAS
ARTÍCULO 19: TRIBUTOS EXTINGUIDOS
CONCEPTO 190: TRIBUTOS EXTINGUIDOS
CAPÍTULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS
ARTÍCULO 20: SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
CONCEPTO 200: SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
200.01: SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
200.02: SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
CONCEPTO 203: SOBRE OPERACIONES SOCIETARIAS
203.00: SOBRE OPERACIONES SOCIETARIAS
ARTÍCULO 21: TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO
CONCEPTO 210: TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO
210.00: TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO
ARTÍCULO 22: CÁNONES
CONCEPTO 220: CANON DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN
220.00: CANON DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN
ARTÍCULO 23: SOBRE EL VALOR AÑADIDO
CONCEPTO 230: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
230.01: SOBRE OPERACIONES INTERIORES
ARTÍCULO 24: SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS
CONCEPTO 240: IMPUESTOS ESPECIALES
240.00: IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS
240.01: IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS
240.02: IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA

240.03: IMPUESTO SOBRE LAS LABORES DEL TABACO
240.04: IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS
240.05: IMPUESTO SOBRE LA ELECTRICIDAD
240.06: IMPUESTO SOBRE EL VINO Y BEBIDAS FERMENTADAS
ARTÍCULO 28: OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS
<i>CONCEPTO 280: IMPUESTO ESPECIAL SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE</i>
280.00: IMPUESTO ESPECIAL SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE
<i>CONCEPTO 282: IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES</i>
282.02: IMPUESTO SOBRE EL IMPACTO VISUAL PRODUCIDO POR LOS ELEMENTOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ELEMENTOS FIJOS DE REDES DE COMUNICACIONES
<i>CONCEPTO 283: IMPUESTOS ECONOMÍA CIRCULAR</i>
283.01: DEPÓSITO RESIDUOS
ARTÍCULO 29: TRIBUTOS EXTINGUIDOS
<i>CONCEPTO 290: TRIBUTOS EXTINGUIDOS</i>
CAPÍTULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS
ARTÍCULO 30: VENTA DE BIENES
<i>CONCEPTO 300: VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS</i>
300.01: VENTA BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO
300.02: VENTA DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
300.03: VENTA DE PUBLICACIONES DE DESARROLLO AUTONÓMICO
300.04: VENTA DE PUBLICACIONES AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL, TERRITORIO Y POBLACIÓN
300.05: VENTA DE PUBLICACIONES SALUD
300.06: VENTA DE IMPRESOS
300.99: VENTA DE OTRAS PUBLICACIONES
<i>CONCEPTO 304: VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</i>
304.00: VENTA DE PLANTAS Y SEMILLAS DE VIVEROS
304.01: EXPLOTACIONES AGRARIAS
<i>CONCEPTO 305: VENTA DE MATERIAL DE DESHECHO</i>
305.00: VENTA DE MATERIAL DE DESHECHO
<i>CONCEPTO 309: VENTA DE OTROS BIENES</i>
309.01: VENTA DE CARTONES DE BINGO
309.06: VENTA DE CATÁLOGOS
309.08: VENTA DE OBJETOS PUBLICITARIOS
309.09: VENTA DE CHATARRA
ARTÍCULO 31: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<i>CONCEPTO 311: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS</i>
311.00: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS
<i>CONCEPTO 312: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</i>
312.00: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE CALAHORRA
312.01: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE LARDERO
312.02: HOGARES DE TERCERA EDAD
312.03: ESTANCIAS RESIDENCIA SANTA LUCÍA DE FUENMAYOR
312.04: CENTROS CONCERTADOS, ANCIANOS, DISCAPACITADOS Y OTROS
312.05: CENTROS DE DÍA. SERVICIO DE PERSONAS MAYORES

312.06: PLAZAS CONCERTADAS DE PERSONAS MAYORES
312.07: PLAZAS CONCERTADAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
312.08: CAMPAMENTOS E INTERCAMBIOS
312.09: CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENILES
312.10: GESTIÓN RED DE ALBERGUES JUVENILES
312.11: CURSOS DE FORMACIÓN JUVENIL
CONCEPTO 313: PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE
313.00: CENTRO ASISTENCIAL DE ALBELDA DE IREGUA
313.01: ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO
313.02: SERVICIOS DOCENTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE LA RIOJA
313.03: TARJETA LECTOR, MUSEO, BIBLIOTECA Y ARCHIVO
313.04: VENTA DE ENTRADAS FILMOTECA RAFAEL AZCONA
313.05: VENTA DE ENTRADAS "VEN A LA BENE"
313.06: ACTIVIDADES DIDÁCTICAS ORGANIZADAS POR LOS MUSEOS DE LA RIOJA
313.07: INSTALACIONES DEPORTIVAS
313.08: JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA
CONCEPTO 314: ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO
314.00: SERVICIOS ANALÍTICOS DEL LABORATORIO REGIONAL
314.01: DERECHOS DE PLANTACIÓN DE UVA BLANCA
314.02: SERVICIOS ANALÍTICOS DE LA ESTACIÓN ENOLÓGICA DE HARO
314.03: SOLICITUD DE CONCESIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGICA DE LA UNIÓN EUROPEA
314.04: CONCESIÓN I.T.V. CANON VARIABLE
314.05: EMISIÓN DE TARJETAS DE TACÓGRAFO DIGITAL
314.06: VENTA DE CARNET DE TRANSPORTE ESTUDIANTES
CONCEPTO 319: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL
319.00: DERECHOS MATRÍCULA CURSOS Y SEMINARIOS
319.01: RECINTO FERIA DE ALBELDA DE IREGUA
319.02: REALIZACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
319.03: ANUNCIOS PUBLICITARIOS
319.04: TELÉFONO PÚBLICO
319.05: SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO Y APARCAMIENTO EN ZONA PÚBLICA ADSCRITA AL CENTRO SANITARIO HOSPITAL SAN PEDRO DE LOGROÑO
319.06: PERICIAS EFECTUADAS POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LA RIOJA A SOLICITUD DE PARTICULARES, EN LAS RECLAMACIONES EXTRAJUDICIALES POR HECHOS RELATIVOS A LA CIRCULAC. DE VEHÍCULOS A MOTOR
319.99: OTROS
ARTÍCULO 32: TASAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 321: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS
321.00: TASA 1.01. POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE
321.01: TASA 1.02. POR INSCRIPCIÓN Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO DE LA RIOJA
321.02: TASA 1.03. POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADVOS EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN
321.03: TASA 1.04. POR LA UTILIZACIÓN DE LOS CENTROS DE TELECOMUNICACIONES DE LA CAR POR CONCESIONARIOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA
CONCEPTO 322: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

322.00: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
CONCEPTO 323: PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE
323.00: TASA 3.01. POR INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA MAYORES DE 20 AÑOS
323.01: TASA 3.02. POR INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
323.02: TASA 3.03. POR INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS CLAVE PARA EL ACCESO A FORMACIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE NIVELES 2 Y 3
323.03: TASA 3.04. POR INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
323.04: TASA 3.05. POR ESCaneo Y GRABAC. DE IMÁGENES DE TEXTO EN LA BIBLIOTECA DE LA RIOJA
323.05: TASA 3.06. POR EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE CARNÉS DE LA BIBLIOTECA DE LA RIOJA
323.06: TASA 3.07. UTILIZACION ESPACIOS EN LA RED DE MUSEOS DE LA RIOJA
CONCEPTO 324: ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO
324.00: TASA 4.01. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA (DOP) ACEITE DE LA RIOJA
324.01: TASA 4.02 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA DE LA RIOJA
324.02: TASA 4.03. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA (DOP) PERAS DE RINCÓN DE SOTO
324.03: TASA 4.04. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) CHORIZO RIOJANO
324.04: TASA 4.05. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) PIMIENTO RIOJANO
324.05: TASA 4.06. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA (DOP) QUESO CAMERANO
324.06: TASA 4.07. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) COLIFLOR DE CALAHORRA
324.07: TASA 4.08. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL CORRESPONDIENTES A LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) VALLES DE SADACIA
324.08: TASA 4.09. POR TRAMITACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS
324.09: TASA 4.10. POR LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO Y MATERIAL DEPORTIVO EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB NÁUTICO DEL PANTANO GONZÁLEZ LACASA
324.10: TASA 4.11. RECUPERACIÓN DE PERROS DEL CENTRO DE ACOGIDA DE ANIMALES
CONCEPTO 329: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL
329.00: TASA 9.01. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL
329.01: TASA 9.02. DIRECCIÓN E INSPECCIÓN OBRAS POR CONTRATO
329.02: TASA 9.03. OCUPACIÓN O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
329.03: TASA 9.04. POR INSCRIPCIÓN EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONVOCADOS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA C. A. DE LA RIOJA O SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ARTÍCULO 33: TASAS AFECTADAS EN DECRETOS DE TRANSFERENCIAS
CONCEPTO 331: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS
331.00: TASA 1.15. POR AUTORIZACIONES
CONCEPTO 332: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
332.00 TASA 2.15. POR LA ACREDITACIÓN Y/O INSCRIPCIÓN DE CENTROS Y/O ENTIDADES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
332.01: TASA 2.16. DE ACCESO AL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS

PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORAL
332.02: TASA 2.17. POR CALIFICACIÓN DE ACTUACIONES PROTEGIDAS EN MATERIA DE VIVIENDA
332.03: TASA 2.18. DE CÉDULAS DE HABITABILIDAD
332.04: TASA 2.19. POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES DEL SERVICIO DE URBANISMO
332.05: TASA 2.20. POR TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS URBANÍSTICOS
332.06: TASA 2.21. POR AUTORIZACIONES URBANÍSTICAS
332.07: TASA 2.22. POR INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS
332.08: TASA 2.23. POR LA EXPEDICIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS DE MONITOR Y DIRECTOR DE TIEMPO LIBRE
332.09: TASA 2.24. POR PERMISOS DE ACAMPADA LIBRE DE GRUPOS O ASOCIACIONES JUVENILES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 333: PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE
333.00: TASA 3.15. POR SERVICIOS SANITARIOS
333.01: TASA 3.16. POR INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS DE CARNES FRESCAS Y OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL
333.02: TASA 3.17. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA DE LA RIOJA
333.03: TASA 3.18. POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
CONCEPTO 334: ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO
334.00: TASA 4.15. POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
334.01: TASA 4.16. POR ORDENACIÓN Y DEFENSA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS (AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES)
334.02: TASA 4.17. POR GESTIÓN TÉCNICO-FACULTATIVO DE LOS SERVICIOS AGRONÓMICOS
334.03: TASA 4.18. POR SERVICIOS FACULTATIVOS VETERINARIOS
334.04: TASA 4.19. POR ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN SILOS PARA FACILITAR LA COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES DE INVIERNO POR LOS TENEDORES
334.05: TASA 4.20. POR LA ASISTENCIA DEL SERVICIO VETERINARIO OFICIAL A FERIAS
334.06: TASA 4.21. DE INDUSTRIA
334.07: TASA 4.22. POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE I.T.V.
334.08: TASA 4.23. POR TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LICENCIA COMERCIAL ESPECÍFICA
334.09: TASA 4.24. POR EXPEDICIÓN DE OTRAS CERTIFICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
334.10: TASA 4.25. POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
334.11: TASA 4.26. POR ORDENACIÓN DE TRANSPORTES MECÁNICOS POR CARRETERA
334.12: TASA 4.27. DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES
334.13: TASA 4.28. POR OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PÚBLICO
334.14: TASA 4.29. POR INFORMES Y OTRAS ACTUACIONES
334.15: TASA 4.30. POR REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS
334.16: TASA 4.31. POR SERVICIOS COMUNES A LAS ÁREAS DE URBANISMO Y MINAS RELATIVAS A LA EXPROPIACIÓN
334.17: TASA 4.32. POR ORDENACIÓN DE DERECHOS MINEROS
334.18: TASA 4.33. POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO MINERO POR MEDIO DE CONCESIÓN O AUTORIZACIÓN
334.19: TASA 4.34. POR ACTUACIONES DE GESTIÓN DE EXPLOTACIONES MINERAS

334.20: TASA 4.35. POR ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS REGISTROS PÚBLICOS E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
334.21: TASA 4.36. POR PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES Y EXPEDICIÓN DE ACREDITACIONES
334.22: TASA 4.37. POR ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN REGISTROS DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD MINERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA REFERIDAS A ORGANISMOS DE CONTROL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CALIDAD INDUSTRIAL
334.23: TASA 4.38. POR OTRAS ACTUACIONES MINERAS
334.24: TASA 4.39. POR INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
334.25: TASA 4.40. POR SERVICIOS EN MATERIA FORESTAL Y DE VÍAS PECUARIAS
334.26: TASA 4.41. POR SERVICIOS EN MATERIA DE CAZA
334.27: TASA 4.42. POR PERMISOS DE CAZA EN TERRENOS CINEGÉTICOS ADMINISTRADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
334.28: TASA 4.43. POR SERVICIOS EN MATERIA DE PESCA
334.29: TASA 4.44. POR PERMISOS DE PESCA EN COTOS FLUVIALES
334.30: TASA 4.45. POR SERVICIOS EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA
334.31: TASA 4.46. POR OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE VÍAS PECUARIAS
334.32: TASA 4.47. POR SERVICIOS EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL
334.33: TASA 4.48. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL
334.34: TASA 4.49. SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
334.35: TASA 4.35. ACREDITACIÓN LABORATORIOS DE ENSAYOS PARA CONTROL CALIDAD EDIFICACIÓN
CONCEPTO 339: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL
339.00: TASA 9.15. POR ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE JUEGOS DE SUERTE, ENVITE O AZAR
339.01: TASA 9.16. POR VENTA DE IMPRESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
339.02: TASA 9.17. POR INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE MEDIADORES DE SEGUROS, CORREDORES DE REASEGUROS Y DE SUS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
339.03: TASA 9.18. DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA RIOJA
ARTÍCULO 35: INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA
CONCEPTO 350: GESTIONADA POR EL SERVICIO RIOJANO DE SALUD PARA FINANCIAR SUS GASTOS SANITARIOS
350.00: DEL SECTOR PÚBLICO
350.01: DEL SECTOR PRIVADO
CONCEPTO 351: GESTIONADA POR MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL
351.00: GESTIONADA POR MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL
ARTÍCULO 38: REINTEGROS
CONCEPTO 380: DE PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
380.00: DE PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
CONCEPTO 381: DE PAGOS EJERCICIO CORRIENTE
381.00: DE PAGOS EJERCICIO CORRIENTE
CONCEPTO 386: DE PAGOS FEAGA
386.00: DE PAGOS EJERCICIO CORRIENTE FEAGA
386.01: DE PAGOS EJERCICIOS ANTERIORES FEAGA
CONCEPTO 387: DE PAGOS FEADER

387.00: DE PAGOS EJERCICIO CORRIENTE FEADER
387.01: DE PAGOS EJERCICIOS ANTERIORES FEADER
ARTÍCULO 39: OTROS INGRESOS
CONCEPTO 390: DERECHOS DE EXAMEN PARA PROVISIÓN PLAZAS PARLAMENTO
390.00: DERECHOS DE EXAMEN PARA PROVISIÓN PLAZAS PARLAMENTO
CONCEPTO 391: RECARGOS Y MULTAS
391.00: RECARGOS DE APREMIO
391.01: INTERESES DE DEMORA
391.02: MULTAS Y SANCIONES
391.03: MULTAS Y SANCIONES COVID-19
391.99: OTROS
CONCEPTO 392: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
392.00: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
CONCEPTO 393: INDEMNIZACIÓN POR OCUPACIÓN TEMPORAL DE MONTES
393.00: INDEMNIZACIÓN POR OCUPACIÓN TEMPORAL DE MONTES
CONCEPTO 394: PARTICIPACIÓN EN INGRESOS DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA
394.00: PARTICIPACIÓN EN INGRESOS DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA
CONCEPTO 395: INGRESOS DE GESTIONES DIVERSAS
395.00: COMISIONES POR CONCESIÓN DE AVALES
395.01: INSTRUMENTOS DE COBERTURAS DE TIPOS DE INTERÉS (F.R.A. Y S.W.A.P.)
395.02: PRIMAS CANALIZACIÓN DE IMPUESTOS Y CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
CONCEPTO 396: RECARGOS Y OTROS INGRESOS FEAGA
396.00: RECARGOS DE APREMIO FEAGA
396.01: INTERESES DE DEMORA FEAGA
396.99: OTROS INGRESOS FEAGA
CONCEPTO 397: RECARGOS Y OTROS INGRESOS FEADER
397.00: RECARGOS DE APREMIO FEADER
397.01: INTERESES DE DEMORA FEADER
397.99: OTROS INGRESOS FEADER
CONCEPTO 399: INGRESOS DIVERSOS
399.01: RECURSOS EVENTUALES
399.02: COSTAS JUDICIALES
399.03: INDEMNIZACIONES JUDICIALES
399.04: OTRAS INDEMNIZACIONES
399.06: INGRESOS DE DIVERSAS MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
399.99: OTROS INGRESOS DIVERSOS
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES
ARTÍCULO 40: DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
CONCEPTO 401: DE DEPARTAMENTOS MINISTERIALES
401.00: SANIDAD
401.01: AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
401.02: ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
401.03: INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

401.04: EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
401.05: POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA
401.06: TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
401.07: CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
401.08: HACIENDA
401.09: ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
401.10: PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
401.11: INDUSTRIA Y TURISMO
401.12: INTERIOR
401.13: CULTURA
401.14: DEFENSA
401.15 VIVIENDA Y AGENDA URBANA
401.16: TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
401.17: DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
401.18: IGUALDAD
401.19: JUVENTUD E INFANCIA
401.20: TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
401.21: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
CONCEPTO 402: PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS DEL ESTADO
402.00: FONDO DE SUFICIENCIA
402.01: LIQUIDACIÓN FONDO DE SUFICIENCIA
402.02: COMPENSACIÓN IMPUESTO DE PATRIMONIO
402.03: FONDO COMPLEMENTARIO SISTEMA FINANCIERO
402.04: TRANSFERENCIA DEL FONDO DE GARANTÍA
402.05: FONDO COMPLEMENTARIO FINANCIACIÓN ASISTENCIA SANITARIA
402.06: COMPENSACIÓN I.A.E.
402.07: FONDO DE SUFICIENCIA GLOBAL
402.08: LIQUIDACIÓN SISTEMA DE FINANCIACIÓN
402.09: ACTUALIZACIÓN ENTREGAS A CUENTA
402.10: TRANSFERENCIA DE JUSTICIA
402.11: ANTICIPO 2013 APLAZAMIENTO 240 MENSUALIDADES
402.12: FONDOS DE CONVERGENCIA AUTONÓMICA
402.16: REVISIÓN LIQUIDACIÓN IVA 2017
CONCEPTO 403: PENSIONES ASISTENCIALES
403.00: PENSIONES ASISTENCIALES
CONCEPTO 406: ASIGNACIÓN 0,7% DEL IRPF
406.00: ASIGNACIÓN 0,7% DEL IRPF
ARTÍCULO 41: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
CONCEPTO 410: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
410.00: SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
410.03: INSTITUTO DE LAS MUJERES
410.06: CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
410.07: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA
410.08: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

410.09: ORGANISMO NACIONAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO
410.10: INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO
410.11: INSTITUTO CINEMATOGRAFÍA
ARTÍCULO 42: DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CONCEPTO 421: DEL IMSERSO
421.00: PRESTACIONES DEPENDENCIA
CONCEPTO 422: DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
422.00: DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
422.05: DÉFICIT SANITARIO: CONVENIO EXTRANJEROS Y MUTUAS
ARTÍCULO 43: ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
CONCEPTO 430: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
430.00: IDAE
430.01: CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
CONCEPTO 431: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
431.00: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
ARTÍCULO 44: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONCEPTO 440: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
440.00: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
ARTÍCULO 45: DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 450: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
450.00: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONCEPTO 451: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
451.00: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CONCEPTO 452: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
452.00: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
CONCEPTO 453: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
453.00: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
CONCEPTO 454: DE FUNDACIONES
454.00: DE FUNDACIONES
CONCEPTO 455: DE CONSORCIOS
455.00: DE CONSORCIOS
CONCEPTO 459: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
459.00: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
ARTÍCULO 46: DE CORPORACIONES LOCALES
CONCEPTO 460: DE AYUNTAMIENTOS
460.00: AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
461.01: OTROS AYUNTAMIENTOS
CONCEPTO 461: DE DIPUTACIONES
461.00: DE DIPUTACIONES
CONCEPTO 462: DE MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
462.00: DE MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
CONCEPTO 463: TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES LOCALES
463.00: TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES LOCALES

ARTÍCULO 47: DE EMPRESAS PRIVADAS
<i>CONCEPTO 470: DE SOCIEDADES PRIVADAS</i>
470.00: CONTOUR GLOBAL LA RIOJA
<i>CONCEPTO 472: DE ENTIDADES FINANCIERAS</i>
472.00: DE ENTIDADES FINANCIERAS
<i>CONCEPTO 473: OBRA SOCIAL CAJAS DE AHORRO</i>
473.00: OBRA SOCIAL CAJAS DE AHORRO
ARTÍCULO 48: DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
<i>CONCEPTO 480: INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</i>
480.00: INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
ARTÍCULO 49: DEL EXTERIOR
<i>CONCEPTO 490: PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO</i>
490.00: PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO
<i>CONCEPTO 491: FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA (FEAGA)</i>
491.00: OCM DEL VINO
491.01: PROMOCIÓN TERCEROS PAÍSES
491.06: DESTILACIÓN
491.21: PAGOS REMOLACHA AZUCARERA
491.29: FRUTA ESCOLAR
491.30: RÉGIMEN AYUDAS DIRECTAS
491.32: AYUDA VACUNO EXTENSIVO CARNE
491.35: AYUDA ENGORDE TERNEROS
491.38: AYUDA FRUTOS SECOS
491.40: AYUDA CULTIVOS PROTEICOS
491.43: AYUDA COSECHA EN VERDE
<i>CONCEPTO 493: FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)</i>
493.00: PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
<i>CONCEPTO 499: OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR</i>
499.00: OTROS PROGRAMAS EUROPEOS
CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES
ARTÍCULO 50: INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES
<i>CONCEPTO 500: DEL ESTADO</i>
500.00: DEL ESTADO
<i>CONCEPTO 501: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS</i>
501.00: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
<i>CONCEPTO 503: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES</i>
503.00: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
503.01: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
<i>CONCEPTO 504: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</i>
504.00: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
<i>CONCEPTO 505: DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA</i>
505.00: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
505.01: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

505.02: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
505.03: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
505.04: DE FUNDACIONES
505.05: DE CONSORCIOS
505.99: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
CONCEPTO 506: DE CORPORACIONES LOCALES
506.00: DE CORPORACIONES LOCALES
CONCEPTO 507: DE EMPRESAS PRIVADAS
507.00: DE EMPRESAS PRIVADAS
CONCEPTO 508: DEL EXTERIOR
508.00: DEL EXTERIOR
ARTÍCULO 51: INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS
CONCEPTO 510: AL ESTADO
510.00: AL ESTADO
CONCEPTO 511: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS
511.00: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CONCEPTO 513: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
513.00: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
513.01: SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
CONCEPTO 514: A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
514.00: A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONCEPTO 515: A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
515.00: A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
515.01: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS
515.02: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
515.03: A SOCIEDADES PÚBLICAS
515.04: A FUNDACIONES
515.05: A CONSORCIOS
515.99: A OTROS ENTES PÚBLICOS
CONCEPTO 516: A CORPORACIONES LOCALES
CONCEPTO 517: A EMPRESAS PRIVADAS
517.00: A EMPRESAS PRIVADAS
CONCEPTO 518: A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
518.01: OTROS GRUPOS DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
ARTÍCULO 52: INTERESES DE DEPÓSITOS
CONCEPTO 520: INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
520.00: INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
ARTÍCULO 53: DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS
CONCEPTO 531: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
531.00: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CONCEPTO 533: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
533.00: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
CONCEPTO 534: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

534.00. DIVIDENDO PARTICIPACIÓN MERCANTIL TRAGSA
CONCEPTO 537: DE EMPRESAS PRIVADAS
537.00: DE EMPRESAS PRIVADAS
ARTÍCULO 54: RENTAS DE BIENES INMUEBLES
CONCEPTO 540: ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS
540.01: ARRENDAMIENTOS PARA VIVIENDA
540.08: ARRENDAMIENTOS PARA USOS DISTINTOS DE VIVIENDAS
CONCEPTO 541: ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS
541.00: ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS
CONCEPTO 549: OTRAS RENTAS
549.00: OTRAS RENTAS
ARTÍCULO 55: PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES
CONCEPTO 550: CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
550.01: CONCESIÓN EXPLOTACIÓN CAFETERÍAS CENTROS HOSPITALARIOS
550.02: CONCESIÓN EXPLOTACIÓN CAFETERÍAS INSTALACIONES DEPORTIVAS
550.03: CONCESIÓN EXPLOTACIÓN RESIDENCIA DE ARNEDO
550.05: EXPLOTACIÓN BAR-RESTAURANTE DE EL RASILLO
550.07: CONCESIÓN EXPLOTACIÓN RESIDENCIA DE ALBELDA DE IREGUA
550.10: RESIDENCIA ALZHEIMER
550.12: CENTRO SOCIOSANITARIO DE CONVALECENCIA DE HARO
550.99: OTRAS CONCESIONES
CONCEPTO 551: APROVECHAMIENTOS ESPECIALES
551.00: GESTIÓN FONDO MEJORAS EN MONTES DE ENTIDADES LOCALES
551.01: APROVECHAMIENTO DE MONTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
551.09: OTROS APROVECHAMIENTOS
ARTÍCULO 59: OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
CONCEPTO 599: OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
599.00: FACTURACIÓN CONSUMO AGUA LA GRAJERA
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
ARTÍCULO 60: DE TERRENOS
CONCEPTO 600: VENTA DE SOLARES
600.00: VENTA DE SOLARES
CONCEPTO 601: VENTA DE FINCAS RÚSTICAS
601.00: VENTA DE FINCAS RÚSTICAS
CONCEPTO 609: OTROS
609.00: OTROS
ARTÍCULO 61: DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES
CONCEPTO 610: ENAJENACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES
610.00: ENAJENACIÓN DE VIVIENDAS
610.01: ENAJENACIÓN DE LOCALES COMERCIALES
CONCEPTO 619: VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES
619.00: VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES
ARTÍCULO 68: REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL
CONCEPTO 680: DE EJERCICIOS CERRADOS

680.00: DE EJERCICIOS CERRADOS
CONCEPTO 681: DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
681.00: DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
ARTÍCULO 70: DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
CONCEPTO 701: DE DEPARTAMENTOS MINISTERIALES
701.00: SANIDAD
701.01: AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
701.02: ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
701.03: INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
701.04: EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
701.05: POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA
701.06: TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
701.07: CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
701.08: HACIENDA
701.09: ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
701.10: PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
701.11: INDUSTRIA Y TURISMO
701.12: INTERIOR
701.13: CULTURA
701.14: DEFENSA
701.15: VIVIENDA Y AGENDA URBANA
701.16: TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
701.17: DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
701.18: IGUALDAD
701.19: JUVENTUD E INFANCIA
701.20: TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
701.21: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 71: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
CONCEPTO 710: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
710.00: SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
710.03: INSTITUTO DE LAS MUJERES
710.05: AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
710.06: CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
710.07: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA
ARTÍCULO 72: DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CONCEPTO 720: DE LA SEGURIDAD SOCIAL
720.00: DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ARTÍCULO 73: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
CONCEPTO 730: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
730.00: IDAE
730.01: RED.ES
CONCEPTO 731: SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

731.00: INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD (INCIBE)
ARTÍCULO 74: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONCEPTO 740: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
740.00: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
ARTÍCULO 75: DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 750: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
750.00: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONCEPTO 751: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
751.00: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CONCEPTO 752: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
752.00: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
CONCEPTO 753: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
753.00: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
CONCEPTO 754: DE FUNDACIONES
754.00: DE FUNDACIONES
CONCEPTO 755: DE CONSORCIOS
755.00: DE CONSORCIOS
CONCEPTO 759: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
759.00: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
ARTÍCULO 76: DE CORPORACIONES LOCALES
CONCEPTO 760: DE AYUNTAMIENTOS
760.05: AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
760.09: OTROS AYUNTAMIENTOS
CONCEPTO 761: DE DIPUTACIONES
761.00: DE DIPUTACIONES
CONCEPTO 762: DE MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
762.00: DE MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
CONCEPTO 769: OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
769.00: OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
ARTÍCULO 77: DE EMPRESAS PRIVADAS
CONCEPTO 770: DE EMPRESAS PRIVADAS
770.00: DE EMPRESAS PRIVADAS
ARTÍCULO 78: DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
CONCEPTO 780: DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
780.00: DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
ARTÍCULO 79: DEL EXTERIOR
CONCEPTO 790: PROGRAMA OPERATIVO FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
790.00: PROGRAMA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EMPLEO
CONCEPTO 791: FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA (FEAGA)
791.00: OCM VINO INVERSIONES
791.01: OCM VINO REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDO
CONCEPTO 793: FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)
793.00: PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
CONCEPTO 799: OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR

799.00: OTROS PROGRAMAS EUROPEOS
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS
ARTÍCULO 80: ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 800: A CORTO PLAZO
800.00: A CORTO PLAZO
CONCEPTO 801: A LARGO PLAZO
801.00: A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 81: ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 810: A CORTO PLAZO
810.00: A CORTO PLAZO
CONCEPTO 811: A LARGO PLAZO
811.00: A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 82: REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 820: A CORTO PLAZO
820.00: A CORTO PLAZO
CONCEPTO 821: A LARGO PLAZO
821.07: ADER-BEI
821.08: ADER-ICO FF
821.09: LA RIOJA 360 AVANZA -ICO FF
821.10: UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
ARTÍCULO 83: REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 830: A CORTO PLAZO
830.00: REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONCEPTO 831: A LARGO PLAZO
831.00: REINTEGRO DE ANTICIPOS A LARGO PLAZO
831.01: OTROS GRUPOS DE VIVIENDAS PROTEGIDAS
ARTÍCULO 84: ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 840: ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
840.00: ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
ARTÍCULO 85: ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 850: ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
850.00: ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
ARTÍCULO 86: REMUNERACIÓN PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS AVALADOS
CONCEPTO 860: RECUPERACIÓN DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES
860.00: RECUPERACIÓN DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES
ARTÍCULO 87: REMANENTE DE TESORERÍA
CONCEPTO 870: REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO
870.00: REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO
CONCEPTO 871: REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO
871.00: FINANCIACIÓN AFECTADA
871.01: FINANCIACIÓN BEI-PYMES
871.03: FINANCIACIÓN MRR
ARTÍCULO 88: DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS
CONCEPTO 880: DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS

880.00: DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS
CONCEPTO 881: DEVOLUCIÓN DE FIANZAS
881.00: DEVOLUCIÓN DE FIANZAS
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS
ARTÍCULO 90: EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL
CONCEPTO 900: A CORTO PLAZO
900.00: A CORTO PLAZO
CONCEPTO 901: A LARGO PLAZO
901.00: A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 91: PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL
CONCEPTO 910: A CORTO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
910.00: A CORTO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 911: A CORTO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
911.00: A CORTO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 912: A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
912.00: RDL 17/2014 APARTADO A, B, C Y D
912.02: RDL 17/2014 APARTADO E DÉFICIT
912.03: RDL 17/2014 APARTADO F LIQUIDACIÓN NEGATIVA 2008-2009
CONCEPTO 913: A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
913.00: FINANCIACIÓN GENERAL
913.02: FINANCIACIÓN LIQUIDACIONES NEGATIVAS 2008 Y 2009
CONCEPTO 914: A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO PARA FINANCIACIÓN DE REMANENTES
914.00: A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO PARA FINANCIACIÓN DE REMANENTES
ARTÍCULO 92: EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA
CONCEPTO 920: A CORTO PLAZO
920.00: A CORTO PLAZO
CONCEPTO 921: A LARGO PLAZO
921.00: A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 93: PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CONCEPTO 930: A CORTO PLAZO
930.00: A CORTO PLAZO
CONCEPTO 931: A LARGO PLAZO
931.00: A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 94: DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS
CONCEPTO 940: DEPÓSITOS
940.00: DEPÓSITOS
CONCEPTO 941: FIANZAS
941.00: FIANZAS

ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL
ARTÍCULO 10: ALTOS CARGOS
<i>CONCEPTO 100: RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS</i>
100.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS
100.01: OTRAS REMUNERACIONES
100.99: INCREMENTO SALARIAL
ARTÍCULO 11: PERSONAL EVENTUAL
<i>CONCEPTO 110: RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL</i>
110.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS. SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS
110.01: OTRAS REMUNERACIONES
110.99: INCREMENTO SALARIAL
ARTÍCULO 12: FUNCIONARIOS
<i>CONCEPTO 120: RETRIBUCIONES BÁSICAS</i>
120.00: SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS
120.05: TRIENIOS
120.06: OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS
120.99: INCREMENTO SALARIAL
<i>CONCEPTO 121: RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</i>
121.00: COMPLEMENTO DE DESTINO
121.01: COMPLEMENTO ESPECÍFICO
121.02: INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA
121.03: COMPLEMENTOS TRANSITORIOS
121.04: OTRAS REMUNERACIONES
121.99: INCREMENTO SALARIAL
<i>CONCEPTO 122: RETRIBUCIONES EN ESPECIE</i>
122.00: CASA VIVIENDA
122.01: VESTUARIO
122.02: BONIFICACIONES
122.09: OTRAS
<i>CONCEPTO 123: ASIGNACIÓN POR DESTINO EN EL EXTRANJERO</i>
123.00: ASIGNACIÓN POR DESTINO EN EL EXTRANJERO
<i>CONCEPTO 124: RETRIBUCIÓN TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS</i>
124.00: RETRIBUCIÓN TRIBUNALES
124.01: RETRIBUCIÓN OPOSICIONES Y CONCURSOS
ARTÍCULO 13: LABORALES
<i>CONCEPTO 130: LABORAL FIJO</i>
130.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS
130.01: OTRAS REMUNERACIONES
130.02: HORAS EXTRAORDINARIAS
130.99: INCREMENTO SALARIAL
<i>CONCEPTO 131: LABORAL TEMPORAL</i>
131.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS
131.01: OTRAS REMUNERACIONES

131.02: HORAS EXTRAORDINARIAS
131.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 132: RETRIBUCIONES EN ESPECIE
132.00: LABORAL FIJO
132.01: LABORAL TEMPORAL
CONCEPTO 134: RETRIBUCIÓN TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS
134.00: RETRIBUCIÓN TRIBUNALES
134.01: RETRIBUCIÓN OPOSICIONES Y CONCURSOS
ARTÍCULO 14: OTRO PERSONAL
CONCEPTO 141: OTRO PERSONAL
141.00: PERSONAL VARIO
141.99: INCREMENTO SALARIAL
ARTÍCULO 15: INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
CONCEPTO 150: PRODUCTIVIDAD
150.00: PRODUCTIVIDAD
CONCEPTO 151: GRATIFICACIONES
151.00: GRATIFICACIONES
ARTÍCULO 16: CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR
CONCEPTO 160: CUOTAS SOCIALES
160.00: SEGURIDAD SOCIAL
160.01: MUFACE
160.02: SEGURIDAD SOCIAL ALUMNOS EN PRÁCTICAS
160.09: OTROS
CONCEPTO 161: PRESTACIONES SOCIALES
161.00: PENSIONES A FUNCIONARIOS
161.01: PENSIONES A FAMILIARES
161.03: PENSIONES EXCEPCIONALES
161.04: INDEMNIZACIONES POR JUBILACIONES ANTICIPADAS
CONCEPTO 162: GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL
162.00: FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL
162.01: ECONOMATOS Y COMEDORES
162.02: TRANSPORTE DE PERSONAL
162.04: ACCIÓN SOCIAL
162.05: SEGUROS
162.09: OTROS
CONCEPTO 163: GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL
163.00: FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL
163.01: ECONOMATOS Y COMEDORES
163.02: TRANSPORTE DE PERSONAL
163.04: ACCIÓN SOCIAL
163.05: SEGUROS
163.09: OTROS
CONCEPTO 164: COMPLEMENTO FAMILIAR
164.00: COMPLEMENTO FAMILIAR

ARTÍCULO 17: ATENCIONES DIVERSAS
CONCEPTO 170: IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS
170.00: OTROS IMPREVISTOS
170.01: INDEMNIZACIONES JUDICIALES
CONCEPTO 171: ACTUALIZACIÓN MASA SALARIAL Y CARRERA PROFESIONAL
171.00: ACTUALIZACIÓN MASA SALARIAL Y CARRERA PROFESIONAL
ARTÍCULO 18: PERSONAL DOCENTE
CONCEPTO 180: RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS
180.00: SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS
180.05: TRIENIOS
180.06: OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS
180.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 181: RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS
181.00: COMPLEMENTO DE DESTINO
181.01: COMPLEMENTO ESPECÍFICO
181.02: INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA
181.03: COMPLEMENTOS TRANSITORIOS
181.04: OTRAS REMUNERACIONES
181.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 182: RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS
182.00: CASA VIVIENDA
182.01: VESTUARIO
182.02: BONIFICACIONES
182.09: OTRAS
CONCEPTO 184: IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS
184.01: INDEMNIZACIONES JUDICIALES
184.02: OTROS IMPREVISTOS
CONCEPTO 185: LABORAL FIJO
185.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS
185.01: OTRAS REMUNERACIONES
185.02: HORAS EXTRAORDINARIAS
185.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 186: LABORAL EVENTUAL
186.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS
186.01: OTRAS REMUNERACIONES
186.02: HORAS EXTRAORDINARIAS
186.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 187: COMPLEMENTO FAMILIAR
187.00: COMPLEMENTO FAMILIAR
CONCEPTO 188: INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
188.00: PRODUCTIVIDAD
188.01: GRATIFICACIONES
CONCEPTO 189: CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR
189.00: SEGURIDAD SOCIAL

ARTÍCULO 19: PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD
CONCEPTO 190: RETRIBUCIONES BÁSICAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS
190.00: SUELDOS DEL GRUPO A1. (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO Y EVIS)
190.01: SUELDOS DEL GRUPO A1. (PERSONAL DE CUPO)
190.02: SUELDOS DEL GRUPO A2. (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)
190.03: SUELDOS DEL GRUPO A2. (PERSONAL DE CUPO)
190.04: SUELDOS DEL GRUPO C1
190.05: SUELDOS DEL GRUPO C2
190.06: SUELDOS DEL GRUPO E
190.07: TRIENIOS
190.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 191: RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS
191.00: COMPLEMENTO DE DESTINO
191.01: COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL NO SANITARIO
191.02: COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO
191.03: COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO
191.04: TURNICIDAD PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO
191.05: TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO
191.06: INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA
191.07: COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO
191.08: COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO
191.09: COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL NO SANITARIO
191.10: COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA PERSONAL DE CUPO PREINTEGRADO
191.11: OTROS COMPLEMENTOS ABSORBIBLES
191.12: RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUPO
191.13: OTROS COMPLEMENTOS
191.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 192: RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS
192.00: SUELDOS DEL GRUPO A1
192.01: SUELDOS DEL GRUPO A2
192.02: SUELDOS DEL GRUPO C1
192.03: SUELDOS DEL GRUPO C2
192.04: SUELDOS DEL GRUPO E
192.05: TRIENIOS
192.06: RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS
192.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 193: RETRIBUCIONES DE OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL
193.00: SUELDOS DEL GRUPO A1
193.01: SUELDOS DEL GRUPO A2
193.02: SUELDOS DEL GRUPO C1
193.03: SUELDOS DEL GRUPO C2
193.04: SUELDOS DEL GRUPO E
193.05: TRIENIOS DEL PERSONAL TEMPORAL
193.06: RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS

193.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 194: RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO.
194.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES
194.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 195: RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL
195.00: RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES
195.10: PERSONAL CONTRATADO DE INVESTIGACIÓN
195.11: OTRO PERSONAL
195.99: INCREMENTO SALARIAL
CONCEPTO 196: INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
196.00: PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO POR DESEMPEÑO DEL PUESTO
196.01: PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
196.02: PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO
196.03: PRODUCTIVIDAD PERSONAL DE ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIO FACTOR FIJO
196.04: PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE
196.05: GRATIFICACIONES
196.06: PRODUCTIVIDAD
CONCEPTO 197: CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR DEL PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y PERSONAL NO LABORAL
197.00: SEGURIDAD SOCIAL
197.01: PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PENSIONES A FUNCIONARIOS
197.02: PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PENSIONES A FAMILIARES
197.03: PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PENSIONES EXCEPCIONALES
197.04: PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS INDEMNIZACIONES POR JUBILACIONES ANTICIPADAS
197.05: FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL
197.06: ECONOMATOS Y COMEDORES
197.07: TRANSPORTE DE PERSONAL
197.08: ACCIÓN SOCIAL
197.09: SEGUROS
197.10: AYUDAS A PENSIONISTAS DE LA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
197.11: OTROS
197.12: MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL
CONCEPTO 198: GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL
198.05: FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL
198.06: ECONOMATOS Y COMEDORES
198.07: TRANSPORTE DE PERSONAL
198.08: ACCIÓN SOCIAL
198.09: SEGUROS
198.11: OTROS
CONCEPTO 199: OTRAS RETRIBUCIONES
199.00: EN ESPECIE
199.01: RETRIBUCIONES TRIBUNALES
199.02: RETRIBUCIONES OPOSICIONES Y CONCURSOS
199.09: OTRAS

199.99: ADECUACIÓN JORNADA LABORAL Y CARRERA PROFESIONAL
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
ARTÍCULO 20: ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES
CONCEPTO 200: TERRENO Y BIENES NATURALES
200.00: TERRENO Y BIENES NATURALES
CONCEPTO 202: EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
202.00: EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
CONCEPTO 203: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
203.00: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
CONCEPTO 204: MATERIAL DE TRANSPORTE
204.00: MATERIAL DE TRANSPORTE
CONCEPTO 205: MOBILIARIO Y ENSERES
205.00: MOBILIARIO Y ENSERES
CONCEPTO 206: EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN
206.00: EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN
CONCEPTO 208: OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
208.00: OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
CONCEPTO 209: CÁNONES
209.00: CÁNONES
ARTÍCULO 21: REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
CONCEPTO 210: TERRENOS Y BIENES NATURALES
210.00: INMOVILIZADO PROPIO
210.01: INMOVILIZADO ARRENDADO
CONCEPTO 211: BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
211.00: INMOVILIZADO PROPIO
211.01: INMOVILIZADO ARRENDADO
CONCEPTO 212: EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
212.00: INMOVILIZADO PROPIO
212.01: INMOVILIZADO ARRENDADO
CONCEPTO 213: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES
213.00: INMOVILIZADO PROPIO
213.01: INMOVILIZADO ARRENDADO
CONCEPTO 214: ELEMENTOS DE TRANSPORTE
214.00: INMOVILIZADO PROPIO
214.01: INMOVILIZADO ARRENDADO
CONCEPTO 215: MOBILIARIO Y ENSERES
215.00: INMOVILIZADO PROPIO
215.01: INMOVILIZADO ARRENDADO
CONCEPTO 216: EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN
216.00: INMOVILIZADO PROPIO
216.01: INMOVILIZADO ARRENDADO
CONCEPTO 219: OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
219.00: INMOVILIZADO PROPIO
219.01: INMOVILIZADO ARRENDADO

ARTÍCULO 22: MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
CONCEPTO 220: MATERIAL DE OFICINA
220.00: ORDINARIO NO INVENTARIABLE
220.01: PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES
220.02: MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE
CONCEPTO 221: SUMINISTROS
221.00: ENERGÍA ELÉCTRICA
221.01: AGUA
221.02: GAS
221.03: COMBUSTIBLES Y CARBURANTES
221.04: VESTUARIO
221.05: PRODUCTOS ALIMENTICIOS
221.06: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
221.07: MATERIALES ESPECIALES
221.10: LENCERÍA
221.11: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HOSPITALARIO
221.12: ASOCIACIÓN DE DONANTES DE SANGRE
221.13: IMPLANTES PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN
221.14: MATERIAL DE LABORATORIO
221.15: MATERIAL DE RADIOLOGÍA
221.16: MATERIAL DE MEDICINA NUCLEAR
221.17: OTRO MATERIAL SANITARIO
221.18: MATERIAL NO SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN
221.19: BANCO DE SANGRE
221.20: HEMODERIVADOS
221.21: INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO
221.22: INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE NO SANITARIO
221.23: CALZADO
221.32: PROGRAMA DE FRUTA ESCOLAR EN LA RIOJA
221.99: OTROS SUMINISTROS
CONCEPTO 222: COMUNICACIONES
222.00: TELEFÓNICAS
222.01: POSTALES
222.02: TELEGRÁFICAS
222.03: TÉLEX Y TELEFAX
222.04: INFORMÁTICAS
222.99: OTRAS
CONCEPTO 223: TRANSPORTES
223.00: TRANSPORTES
CONCEPTO 224: PRIMAS DE SEGUROS
224.00: EDIFICIOS Y LOCALES
224.01: DE VEHÍCULOS
224.02: DE OTRO INMOVILIZADO
224.99: OTROS RIESGOS

CONCEPTO 225: TRIBUTOS
225.00: LOCALES
225.01: AUTONÓMICAS
225.02: ESTATALES
CONCEPTO 226: GASTOS DIVERSOS
226.01: ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS
226.02: PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
226.03: JURÍDICOS CONTENCIOSOS
226.04: GASTOS DERIVADOS DE ASISTENCIA RELIGIOSA
226.05: BANCO DE TIERRAS
226.06: REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS
226.07: FERIAS Y EXPOSICIONES
226.08: PUBLICACIONES Y EDICIONES
226.09: ORGANIZACIÓN Y CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO
226.10: PLAN DE MEDIOS
226.11: EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
226.99: OTROS
CONCEPTO 227: TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
227.00: LIMPIEZA Y ASEO
227.01: SEGURIDAD
227.02: VALORACIONES Y PERITAJES
227.03: POSTALES
227.04: CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE
227.05: PROCESOS ELECTORALES
227.06: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
227.07: SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO
227.08: SERVICIOS DE GESTIÓN RECAUDATORIA
227.09: SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES
227.10: ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
227.11: SERV. ASESORAMIENTO EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
227.12: SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR
227.13: SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN
227.14: ACTIVIDADES FORMATIVAS
227.15: TRANSPORTE ESCOLAR
227.16: SERVICIOS DE LAVANDERÍA
227.17: TRANSPORTES JUEGOS DEPORTIVOS
227.18: CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
227.19: SERVICIOS INTEGRADOS TIC
227.20: TERAPIAS RESPIRATORIAS
227.21: PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL
227.22: SERVICIO DE CITA PREVIA E INFORMACIÓN SANITARIA
227.23: PROGRAMAS ACTIVIDADES Y ALBERGUES JUVENILES
227.24: CENTROS DE DÍA
227.25: DEPENDENCIA: PLAZAS PÚBLICAS MAYORES

227.26: DISCAPACIDAD: PLAZAS PÚBLICAS DISCAPACIDAD
227.27: PLAZAS PÚBLICAS MUJER
227.28: TELEOPERACIÓN SOS RIOJA
227.29: TELEASISTENCIA
227.99: OTROS
CONCEPTO 229: GASTOS FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS
229.00: GASTOS GENERALES
ARTÍCULO 23: INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO.
CONCEPTO 230: DIETAS
230.00: DIETAS
CONCEPTO 231: LOCOMOCIÓN
231.00: LOCOMOCIÓN
CONCEPTO 232: TRASLADOS
232.00: TRASLADOS
CONCEPTO 233: OTRAS INDEMNIZACIONES
233.00: OTRAS INDEMNIZACIONES
ARTÍCULO 25: ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS
CONCEPTO 251: CONCIERTO CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA
251.00: CON INSTITUCIONES DEL ESTADO
251.01: CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS
251.02: CON ENTES TERRITORIALES
251.03: CON ENTES U ORGANISMOS INTERNACIONALES
251.04: CON ENTIDADES PRIVADAS
251.05: CON MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
251.08: CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA
CONCEPTO 252: CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
252.00: CON INSTITUCIONES DEL ESTADO
252.01: CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS
252.02: CON ENTES TERRITORIALES
252.03: CON ENTES U ORGANISMOS INTERNACIONALES
252.04: CON ENTIDADES PRIVADAS
252.05: CON MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
252.08: CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA
252.09: CON ENTIDADES CREADAS POR LEY 15/1997
CONCEPTO 253: CONCIERTOS PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE HEMODIÁLISIS
253.01: HEMODIÁLISIS EN CENTROS HOSPITALARIOS
253.02: CLUB DE DIÁLISIS
253.03: OTRAS HEMODIÁLISIS EN CENTROS NO HOSPITALARIOS
CONCEPTO 254: CONCIERTOS CON CENTROS O SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y TERAPIAS
254.01: CONCIERTOS PARA LITOTRICIAS RENALES EXTRACORPÓREAS
254.02: TERAPIA DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA A DOMICILIO. OXIGENOTERAPIA
254.03: TERAPIA DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA A DOMICILIO. ARESOLTERAPIA

254.04: TERAPIA DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA A DOMICILIO. OTRAS TERAPIAS
254.05: CONCIERTOS PARA RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA
254.06: CONCIERTOS PARA T.A.C.
254.07: OTROS CONCIERTOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN
254.08: CONCIERTOS PARA REHABILITACIÓN-FISIOTERAPIA
254.09: CONCIERTOS PARA ALERGIAS
254.10: OTROS SERVICIOS ESPECIALES
CONCEPTO 255: CONCIERTOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE
255.01: SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS
255.02: TRASLADOS DE ENFERMOS CON OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE
CONCEPTO 256: CONCIERTOS CON INSTITUCIONES Y ADMINISTRADAS Y FINANCIADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL.
256.00: CONCIERTOS CON INSTITUCIONES Y ADMINISTRADAS Y FINANCIADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL.
CONCEPTO 257: SERVICIOS CONCERTADOS PARA COLABORACIÓN
257.00: SERVICIOS CONCERTADOS PARA COLABORACIÓN
CONCEPTO 258: OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA
258.01: REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
258.02: OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA
258.03: CONVENIOS CON UNIVERSIDADES: PLAZAS VINCULADAS
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS
ARTÍCULO 30: DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR
CONCEPTO 300: INTERESES
CONCEPTO 309: GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN
ARTÍCULO 31: DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR
CONCEPTO 310: INTERESES
CONCEPTO 319: GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN
319.00: A FORMALIZAR PARA FINANCIACIÓN. EJERCICIOS ANTERIORES
319.01: A FORMALIZAR PARA FINANCIACIÓN. EJERCICIO VIGENTE
ARTÍCULO 32: DE DEUDA PÚBLICA EXTERIOR
CONCEPTO 320: INTERESES
CONCEPTO 321: GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN
ARTÍCULO 33: DE PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR
CONCEPTO 330: INTERESES
CONCEPTO 331: GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN
ARTÍCULO 34: DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS
CONCEPTO 340: INTERESES DE DEPÓSITOS
340.00: INTERESES DE DEPÓSITOS
CONCEPTO 341: INTERESES DE FIANZAS
341.00: INTERESES DE FIANZAS
CONCEPTO 342: INTERESES DE DEMORA
342.00: INTERESES DE DEMORA
CONCEPTO 349: OTROS GASTOS FINANCIEROS
349.00: OTROS GASTOS FINANCIEROS
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO 40: A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 400: A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
ARTÍCULO 41: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CONCEPTO 410: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ARTÍCULO 42: AL ESTADO
CONCEPTO 420: A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
CONCEPTO 421: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CONCEPTO 422: A LA SEGURIDAD SOCIAL
CONCEPTO 423: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
CONCEPTO 424: A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
CONCEPTO 425: A FUNDACIONES ESTATALES
CONCEPTO 426: A CONSORCIOS
ARTÍCULO 43: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 430: ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
ARTÍCULO 44: AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 440: A SOCIEDADES PÚBLICAS
CONCEPTO 441: A FUNDACIONES
CONCEPTO 442: A CONSORCIOS
CONCEPTO 447: A OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 448: A OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO SEGÚN CN
CONCEPTO 449: A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
ARTÍCULO 45: A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONCEPTO 450: A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
ARTÍCULO 46: A CORPORACIONES LOCALES
CONCEPTO 460: A DIPUTACIONES
CONCEPTO 461: A AYUNTAMIENTOS
CONCEPTO 462: A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
CONCEPTO 463: A OTRAS ENTIDADES LOCALES
ARTÍCULO 47: A EMPRESAS PRIVADAS
CONCEPTO 470: A EMPRESAS PRIVADAS
CONCEPTO 479: ORGANIZACION COMUNES DE MERCADO. FEAGA
ARTÍCULO 48: A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
CONCEPTO 480: A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
ARTÍCULO 49: AL EXTERIOR
CONCEPTO 490: AL EXTERIOR
CAPÍTULO 5: FONDO DE CONTINGENCIA
ARTÍCULO 50: FONDO DE CONTINGENCIA
CONCEPTO 500: FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
500.00: FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES
ARTÍCULO 60: INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
CONCEPTO 600: TERRENOS Y BIENES NATURALES
CONCEPTO 601: INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
ARTÍCULO 61: INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

CONCEPTO 610: TERRENOS Y BIENES NATURALES
CONCEPTO 611: INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
ARTÍCULO 62: INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS
CONCEPTO 620: TERRENOS Y BIENES NATURALES
CONCEPTO 622: EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
CONCEPTO 623: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
CONCEPTO 624: ELEMENTOS DE TRANSPORTE
CONCEPTO 625: MOBILIARIO Y ENSERES
CONCEPTO 626: EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
CONCEPTO 627: PROYECTOS COMPLEJOS
CONCEPTO 629: OTROS ACTIVOS MATERIALES
ARTÍCULO 63: INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS
CONCEPTO 630: TERRENOS Y BIENES NATURALES
CONCEPTO 632: EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
CONCEPTO 633: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
CONCEPTO 634: ELEMENTOS DE TRANSPORTE
CONCEPTO 635: MOBILIARIO Y ENSERES
CONCEPTO 636: EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
CONCEPTO 637: PROYECTOS COMPLEJOS
CONCEPTO 639: OTROS ACTIVOS MATERIALES
ARTÍCULO 64: GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL
CONCEPTO 640: CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
CONCEPTO 641: PROPIEDAD INDUSTRIAL
CONCEPTO 642: FONDO DE COMERCIO
CONCEPTO 643: DERECHOS DE TRASPASO
CONCEPTO 644: APLICACIONES INFORMÁTICAS
CONCEPTO 645: PROPIEDAD INTELECTUAL
CONCEPTO 646: GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
CONCEPTO 647: ARRENDAMIENTO FINANCIERO
CONCEPTO 648: OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
ARTÍCULO 65: GASTOS DE INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO
CONCEPTO 650: INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO DESTINADO AL USO GENERAL
CONCEPTO 651: INVERSIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS
ARTÍCULO 66: INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES
CONCEPTO 660: TERRENOS Y BIENES NATURALES
CONCEPTO 661: INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
CONCEPTO 662: EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
CONCEPTO 663: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
CONCEPTO 664: ELEMENTOS DE TRANSPORTE
CONCEPTO 665: MOBILIARIO Y ENSERES
CONCEPTO 666: EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
CONCEPTO 667: PROYECTOS COMPLEJOS
CONCEPTO 668: OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

CONCEPTO 669: OTROS ACTIVOS MATERIALES
TODOS LOS CONCEPTOS DEL CAPÍTULO 6 TIENEN LOS MISMOS SUBCONCEPTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:
.00: ADQUISICIÓN
.01: CONSTRUCCIÓN
.02. GASTOS INHERENTES POR TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD
.03: INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
ARTÍCULO 70: A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 700: A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
ARTÍCULO 71: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 710: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
ARTÍCULO 72: AL ESTADO
CONCEPTO 720: A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
CONCEPTO 721: A ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CONCEPTO 722: A LA SEGURIDAD SOCIAL
CONCEPTO 723: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
CONCEPTO 724: A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
CONCEPTO 725: A FUNDACIONES ESTATALES
CONCEPTO 726: A CONSORCIOS
ARTÍCULO 73: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 730: A ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
ARTÍCULO 74: A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
CONCEPTO 740: A SOCIEDADES PÚBLICAS
CONCEPTO 741: A FUNDACIONES
CONCEPTO 742: A CONSORCIOS
CONCEPTO 747: A OTROS ENTES PÚBLICOS
CONCEPTO 748: A OTROS ENTES PÚBLICOS SEGÚN CN
CONCEPTO 749: A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
ARTÍCULO 75: A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONCEPTO 750: A COMUNIDADES AUTÓNOMAS
ARTÍCULO 76: A CORPORACIONES LOCALES
CONCEPTO 760: A DIPUTACIONES
CONCEPTO 761: A AYUNTAMIENTOS
CONCEPTO 762: A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
CONCEPTO 763: A OTRAS ENTIDADES LOCALES
ARTÍCULO 77: A EMPRESAS PRIVADAS
CONCEPTO 770: A EMPRESAS PRIVADAS
ARTÍCULO 78: A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
CONCEPTO 780: A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
ARTÍCULO 79: AL EXTERIOR
CONCEPTO 790: AL EXTERIOR
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS
ARTÍCULO 80: ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO

CONCEPTO 800: A CORTO PLAZO
800.00: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
800.01: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
800.02: DE LA SEGURIDAD SOCIAL
800.03: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
800.04: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
800.05: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
800.06: DE CORPORACIONES LOCALES
800.07: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
800.08: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
800.09: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
800.10: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
800.11: DE FUNDACIONES
800.12: DE CONSORCIOS
800.13: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
CONCEPTO 801: A LARGO PLAZO
801.00: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
801.01: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
801.02: DE LA SEGURIDAD SOCIAL
801.03: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
801.04: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
801.05: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
801.06: DE CORPORACIONES LOCALES
801.07: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
801.08: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
801.09: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
801.10: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
801.11: DE FUNDACIONES
801.12: DE CONSORCIOS
801.13: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
ARTÍCULO 81: ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 810: A CORTO PLAZO
810.07: EMPRESAS PRIVADAS
810.08: FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
810.09: EXTERIOR
CONCEPTO 811: A LARGO PLAZO
811.07: EMPRESAS PRIVADAS
811.08: FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
811.09: EXTERIOR
ARTÍCULO 82: CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 820: A CORTO PLAZO
820.00: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
820.01: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
820.02: DE LA SEGURIDAD SOCIAL

820.03: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
820.04: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
820.05: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
820.06: DE CORPORACIONES LOCALES
820.07: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
820.08: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
820.09: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
820.10: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
820.11: DE FUNDACIONES
820.12: DE CONSORCIOS
820.13: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
CONCEPTO 821: A LARGO PLAZO
821.00: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
821.01: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
821.02: DE LA SEGURIDAD SOCIAL
821.03: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
821.04: DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES
821.05: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
821.06: DE CORPORACIONES LOCALES
821.07: DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
821.08: DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
821.09: DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES
821.10: DE SOCIEDADES PÚBLICAS
821.11: DE FUNDACIONES
821.12: DE CONSORCIOS
821.13: DE OTROS ENTES PÚBLICOS
ARTÍCULO 83: CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.
CONCEPTO 830: PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
830.07: EMPRESAS PRIVADAS
830.08: FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
830.09: EXTERIOR
CONCEPTO 831: PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
831.07: EMPRESAS PRIVADAS
831.08: FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
831.09: EXTERIOR
ARTÍCULO 84: CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS
CONCEPTO 840: DEPÓSITOS
840.00: A CORTO PLAZO
840.01: A LARGO PLAZO
CONCEPTO 841: FIANZAS
841.00: A CORTO PLAZO
841.01: A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 85: ADQUISICIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 850: COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES AUTONÓMICAS

CONCEPTO 855: COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ESTATALES
CONCEPTO 856: COMPRA DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE LAS CORPORACIONES LOCALES
ARTÍCULO 86: ADQUISICIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 860: DE EMPRESAS NACIONALES
CONCEPTO 861: DE EMPRESAS EXTRANJERAS
ARTÍCULO 87: COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES
CONCEPTO 870: COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS
ARTÍCULO 90: AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR
CONCEPTO 900: AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO
CONCEPTO 901: AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 91: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR
CONCEPTO 910: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 911: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 912: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
CONCEPTO 913: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO
ARTÍCULO 92: AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EXTERIOR
CONCEPTO 920: AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EXTERIOR A CORTO PLAZO
CONCEPTO 921: AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EXTERIOR A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 93: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR
CONCEPTO 930: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR A CORTO PLAZO
CONCEPTO 931: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR A LARGO PLAZO
ARTÍCULO 94: DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS
CONCEPTO 940: DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS
CONCEPTO 941: DEVOLUCIÓN DE FIANZAS
ARTÍCULO 95: CANCELACIÓN PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS AVALADOS
CONCEPTO 950: COBERTURA DE RIESGOS ASUMIDOS EN AVALES

ANEXO IV.
MODELOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
ESTIMATIVOS

PRESUPUESTOS 2027				
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
ENTIDAD:				
CIF:				
N° CUENTAS		(Debe) Haber		
		2027	2026	2025
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocios.			
700,701,702,703,704,(706),(708),(709)	a) Ventas.			
705	b) Prestaciones de servicios.			
(6930), 71 *,7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
	4. Aprovisionamientos.			
(600), 6060,6080,6090, 610*	a) Consumo de mercaderías.			
(601),(602),6061,6062,6081,6082,6091,6092,611*,612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.			
-607	c) Trabajos realizados por otras empresas.			
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.			
	5. Otros ingresos de explotación.			
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
740, 747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.			
	6. Gastos de personal.			
(640),(641),(6450)	a) Sueldos, salarios y asimilados.			
(642),(643),(649)	b) Cargas sociales.			
(644),(6457),7950,7957	c) Provisiones.			
	7. Otros gastos de explotación.			
-62	a) Servicios exteriores.			
(631),(634),636,639	b) Tributos.			
(650),(694),(695),794,7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.			
(651),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente			
-68	8. Amortización del inmovilizado.			
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.			
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones.			
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
(690),(691),(692),790,791,792	a) Deterioros y pérdidas.			
(670),(671),(672),770,771,772	b) Resultados por enajenaciones y otras.			
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)			
	12. Ingresos financieros.			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			
7600, 7601	a ₁) En empresas del grupo y asociadas.			
7602,7603	a ₂) En terceros.			
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
7610,7611,76200,76201,76210,76211	b ₁) De empresas del grupo y asociadas.			
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	b ₂) De terceros.			
	13. Gastos financieros.			
(6610),(6611),(6615),(6616),(6620),(6621),(6640), (6641),(6650),(6651),(6654), (6655) (6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623), (6624),(6642),(6643),(6652),(6653),(6656), (6657),(6669)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.			
-660	b) Por deudas con terceros.			
	c) Por actualización de provisiones			
	14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
(6630),(6631),(6633),7630,7631,7633	a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.			
(6632),7632	b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto.			
(668),768	15. Diferencias de cambio.			
	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
(696),(697),(698),(699),796,797,798,799	a) Deterioros y pérdidas.			
(666),(667),(673),(675),766,773,775	b) Resultados por enajenaciones y otras.			
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
(6300)*,6301*,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios.			
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)			
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.			
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)			

PRESUPUESTOS 2027				
BALANCE				
ENTIDAD:				
CIF:				
Nº CUENTAS	ACTIVO	2027	2026	2025
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
	I. Inmovilizado intangible.			
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo.			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones.			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
204, (2804)	4. Fondo de comercio.			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas.			
205, 209, (2805), (2905)	6. Otro inmovilizado intangible.			
	II. Inmovilizado material.			
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones.			
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.			
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
	III. Inversiones inmobiliarias.			
220, (2920)	1. Terrenos.			
221, (282), (2921)	2. Construcciones.			
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
2403, 2404, (2493), (2494), (293)	1. Instrumentos de patrimonio.			
2423, 2424, (2953), (2954)	2. Créditos a empresas.			
2413, 2414, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
	V. Inversiones financieras a largo plazo.			
2405, (2495), 250, (259)	1. Instrumentos de patrimonio.			
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a terceros			
2415, 251, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda			
255	4. Derivados.			
258, 26	5. Otros activos financieros.			
474	VI. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE			
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Existencias.			
30, (390)	1. Comerciales.			
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso.			
35, (395)	4. Productos terminados.			
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
407	6. Anticipos a proveedores			
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
44	3. Deudores varios.			
460, 544	4. Personal.			
4709	5. Activos por impuesto corriente.			
4700, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.			
5580	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio.			
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a empresas.			
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
5353, 5354, 5523, 5524	5. Otros activos financieros.			
	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de patrimonio.			
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a empresas			
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda.			
5590, 5593	4. Derivados.			
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros.			
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería.			
576	2. Otros activos líquidos equivalentes.			
	TOTAL ACTIVO (A + B)			

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2027	2026	2025
	A) PATRIMONIO NETO			
	A-1) Fondos propios.			
	I. Capital.			
100, 101, 102	1. Capital escriturado.			
(1030), (1040)	2. (Capital no exigido).			
110	II. Prima de emisión.			
	III. Reservas.			
112, 1141	1. Legal y estatutarias.			
113,1140,1142,1143,1144,115,119	2. Otras reservas.			
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
	V. Resultados de ejercicios anteriores.			
120	1. Remanente.			
-121	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			
118	VI. Otras aportaciones de socios.			
129	VII. Resultado del ejercicio.			
-557	VIII. (Dividendo a cuenta).			
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			
	A-2) Ajustes por cambios de valor.			
133	I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.			
1340	II. Operaciones de cobertura.			
137	III. Otros.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
	I. Provisiones a largo plazo.			
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.			
145	2. Actuaciones medioambientales.			
146	3. Provisiones por reestructuración.			
141,142,143,147	4. Otras provisiones.			
	II. Deudas a largo plazo.			
177,178,179	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
1605,17	2. Deudas con entidades de crédito.			
1625,174	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
176	4. Derivados.			
1615,1635,171,172,173,175,180,185,189	5. Otros pasivos financieros.			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE			
585,586,587,588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
499,529	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.			
500,501,505,506	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
5105,520,527	2. Deudas con entidades de crédito.			
5125,524	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
5595,5598	4. Derivados.			
(1034),(1044)				
(190), (192),194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525,526,528,551,5525,555,5565,5566,560,561,569	5. Otros pasivos financieros.			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
400,401,405,(406)	1. Proveedores			
403,404	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			
41	3. Acreedores varios.			
465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).			
4752	5. Pasivos por impuesto corriente.			
4750,4751,4758, 476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.			
438	7. Anticipos de clientes.			
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

PRESUPUESTOS 2027			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
ENTIDAD:			
CIF:			
	2027	2026	2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.			
2. Ajustes del resultado.			
a) Amortización del inmovilizado (+).			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones (-).			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).			
h) Gastos financieros (+).			
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.			
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).			
c) Otros activos corrientes (+/-).			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).			
e) Otros pasivos corrientes (+/-).			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
a) Pagos de intereses (-).			
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+14+1-2+1-3+1-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).			
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
a) Dividendos (-).			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.			
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.			

ANEXO V.

**MODELOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE
ACTUACIÓN PLURIANUAL**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2027-2029

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDAD:				
CIF:				
N° CUENTAS		(Debe) Haber		
		2029	2028	2027
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocios.			
700,701,702,703,704,(706),(708),(709)	a) Ventas.			
705	b) Prestaciones de servicios.			
(6930), 71 *,7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
	4. Aprovisionamientos.			
(600), 6060,6080,6090, 610*	a) Consumo de mercaderías.			
(601),(602),6061,6062,6081,6082,6091,6092,611*,612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.			
-607	c) Trabajos realizados por otras empresas.			
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.			
	5. Otros ingresos de explotación.			
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
740, 747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.			
	6. Gastos de personal.			
(640),(641),(6450)	a) Sueldos, salarios y asimilados.			
(642),(643),(649)	b) Cargas sociales.			
(644),(6457),7950,7957	c) Provisiones.			
	7. Otros gastos de explotación.			
-62	a) Servicios exteriores.			
(631),(634),636,639	b) Tributos.			
(650),(694),(695),794,7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.			
(651),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente			
-68	8. Amortización del inmovilizado.			
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.			
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones.			
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
(690),(691),(692),790,791,792	a) Deterioros y pérdidas.			
(670),(671),(672),770,771,772	b) Resultados por enajenaciones y otras.			
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)			
	12. Ingresos financieros.			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			
7600, 7601	a ₁) En empresas del grupo y asociadas.			
7602,7603	a ₂) En terceros.			
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
7610,7611,76200,76201,76210,76211	b ₁) De empresas del grupo y asociadas.			
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	b ₂) De terceros.			
	13. Gastos financieros.			
(6610),(6611),(6615),(6616),(6620),(6621),(6640),	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.			
(6641),(6650),(6651),(6654),(6655)				
(6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623),	b) Por deudas con terceros.			
(6624),(6642),(6643),(6652),(6653),(6656),(6657),(669)				
-660	c) Por actualización de provisiones			
	14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
(6630),(6631),(6633),7630,7631,7633	a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.			
(6632),7632	b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto.			
(668),768	15. Diferencias de cambio.			
	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
(696),(697),(698),(699),796,797,798,799	a) Deterioros y pérdidas.			
(666),(667),(673),(675),766,773,775	b) Resultados por enajenaciones y otras.			
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
(6300)*,6301*,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios.			
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)			
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.			
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)			

PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2027-2029

BALANCE

ENTIDAD:				
CIF:				
Nº CUENTAS	ACTIVO	2029	2028	2027
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
	I. Inmovilizado intangible.			
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo.			
202, (2802), (2902)	2. Concesiones.			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
204, (2804)	4. Fondo de comercio.			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas.			
205, 209, (2805), (2905)	6. Otro inmovilizado intangible.			
	II. Inmovilizado material.			
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones.			
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.			
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
	III. Inversiones inmobiliarias.			
220, (2920)	1. Terrenos.			
221, (282), (2921)	2. Construcciones.			
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
2403, 2404, (2493), (2494), (293)	1. Instrumentos de patrimonio.			
2423, 2424, (2953), (2954)	2. Créditos a empresas.			
2413, 2414, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
	V. Inversiones financieras a largo plazo.			
2405, (2495), 250, (259)	1. Instrumentos de patrimonio.			
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a terceros			
2415, 251, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda			
255	4. Derivados.			
258, 26	5. Otros activos financieros.			
474	VI. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE			
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Existencias.			
30, (390)	1. Comerciales.			
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso.			
35, (395)	4. Productos terminados.			
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
407	6. Anticipos a proveedores			
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
44	3. Deudores varios.			
460, 544	4. Personal.			
4709	5. Activos por impuesto corriente.			
4700, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.			
5580	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio.			
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a empresas.			
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda.			
5353, 5354, 5523, 5524	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de patrimonio.			
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598),	2. Créditos a empresas			
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda.			
5590, 5593	4. Derivados.			
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros.			
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería.			
576	2. Otros activos líquidos equivalentes.			
	TOTAL ACTIVO (A + B)			

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2029	2028	2027
	A) PATRIMONIO NETO			
	A-1) Fondos propios.			
	I. Capital.			
100, 101, 102	1. Capital escriturado.			
(1030), (1040)	2. (Capital no exigido).			
110	II. Prima de emisión.			
	III. Reservas.			
112, 1141	1. Legal y estatutarias.			
113,1140,1142,1143,1144,115,119	2. Otras reservas.			
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
	V. Resultados de ejercicios anteriores.			
120	1. Remanente.			
-121	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			
118	VI. Otras aportaciones de socios.			
129	VII. Resultado del ejercicio.			
-557	VIII. (Dividendo a cuenta).			
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			
	A-2) Ajustes por cambios de valor.			
133	I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.			
1340	II. Operaciones de cobertura.			
137	III. Otros.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
	I. Provisiones a largo plazo.			
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.			
145	2. Actuaciones medioambientales.			
146	3. Provisiones por reestructuración.			
141,142,143,147	4. Otras provisiones.			
	II. Deudas a largo plazo.			
177,178,179	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
1605,17	2. Deudas con entidades de crédito.			
1625,174	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
176	4. Derivados.			
1615,1635,171,172,173,175,180,185,189	5. Otros pasivos financieros.			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE			
585,586,587,588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
499,529	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.			
500,501,505,506	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
5105,520,527	2. Deudas con entidades de crédito.			
5125,524	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
5595,5598	4. Derivados.			
(1034),(1044)				
(190), (192),194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525,526,528,551,5525,555,5565,5566,560,561,569	5. Otros pasivos financieros.			
5103,5104,5113,5114,5123, 5124,5133,5134,5143,5144, 5523, 5524, 5563,5564	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
400,401,405,(406)	1. Proveedores			
403,404	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			
41	3. Acreedores varios.			
465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).			
4752	5. Pasivos por impuesto corriente.			
4750,4751,4758, 476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.			
438	7. Anticipos de clientes.			
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			

PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2027-2029

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ENTIDAD:			
CIF:			
	2029	2028	2027
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.			
2. Ajustes del resultado.			
a) Amortización del inmovilizado (+).			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones (-).			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).			
h) Gastos financieros (+).			
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.			
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).			
c) Otros activos corrientes (+/-).			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).			
e) Otros pasivos corrientes (+/-).			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
a) Pagos de intereses (-).			
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+14+1-2+1-3+1-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).			
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
a) Dividendos (-).			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.			
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.			

ANEXO VI.

**MANUAL DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA EL
EJERCICIO 2027**

Manual de apoyo para la elaboración de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio 2027

[Anexo VI \(Manual 2027\)](#)